

## Las capitánías generales

El fallecimiento del conde de Chesto ha reproducido la cuestión suscitada hace pocos meses con motivo de la muerte del marqués de Peñaplata.

La resolución del Gobierno de amortizar las plazas de capitán generales que desempeñaban, ha dado lugar a la interpelación de ayer del Sr. Mataix en el Congreso abogando porque fueran ascendidos dos tenientes generales.

Su argumentación es peregrina. La ley, decía, habla de cuatro capitán generales y no existen más que dos; es verdad que la opinión pública está en favor de la amortización, pero como el ascenso lo autoriza la ley, bien puede otorgarse, y más entre nosotros, donde se cometen excesos de favoritismo como el de conceder por que sí grandezas y títulos del Reino, el de que debiendo constar el ejército de 80.000 hombres, se da el caso de que existen 83.000, y también el de llevar el favor al extremo, de dar a los caballos de la Escolta Real mayor ración de pienso que a los demás del ejército.

Oportuna y digna de elogio fué la réplica del ministro de la Guerra. Como tenía la razón de su parte, le fué fácil destruir la artificiosa argumentación del Sr. Mataix.

Ya cuando murió el marqués de Peñaplata expresamos nuestra opinión favorable a la amortización, que a más de desechar la opinión pública está conforme con lo que dicen las leyes vigentes—14 de Mayo de 1883 y 11 de Julio de 1894.—Claro es que sin faltar a estas disposiciones puede acordarse el ascenso de dos tenientes generales, porque actualmente no hay más que dos capitán generales, y aquellas leyes hablan de cuatro. Pero también es igualmente cierto que sin faltar a lo dispuesto pueden amortizarse las que han quedado vacantes, pues ni la ley de 1883, ni la de 1894, disponen que forzadamente haya cuatro capitán generales.

Al contrario, el espíritu y la letra de ambas es de limitación, de reducción de plazas, no comprendiéndose que se busque fundamento para aumentar el número de los capitán generales en aquellos textos legales que fueron dictados precisamente para *reducir* las plazas.

No dicen estas leyes que necesariamente sean cuatro los capitán generales, lo que consiguen, poniendo en relación los dos textos legales, como debe hacerse, es que el número máximo de capitán generales se *reducirá* a cuatro. Es decir, que no obligan a que haya tal número, sino que *autorizan* que pueda haberlo.

En este sentido se expresó el ministro de la Guerra, añadiendo que ninguno de los actuales tenientes generales reúne méritos suficientes para contrariar lo que no estima conveniente ni aún siquiera al ejército. Sabía el general Luque que su actitud había de contrariar a dignísimos compañeros suyos, y por eso es más loable su franqueza y su resuelta oposición a hacer lo que no cree beneficioso al interés general, así como por demostrar con ello condiciones de carácter y energía que con tan poca frecuencia suelen verse entre nuestros hombres públicos.

## CONTRA LA USURA

La proposición de ley contra la usura, presentada en el Congreso por el Sr. Azcárate, está redactada en los siguientes términos:

«Artículo 1.º. Será nulo todo contrato de préstamo en que se estipule un interés notablemente superior al normal del dinero y manifiestamente desproporcionado con las circunstancias del caso o en condiciones tales que resulte aquí leonino, habiendo motivos para estimar que ha sido aceptado por el prestatario a causa de su situación angustiosa, de su inexperiencia o de lo limitado de sus facultades mentales.

Art. 2.º. Los tribunales resolverán en cada caso, formando libremente su convicción en vista de las alegaciones de las partes.

Art. 3.º. Declarada la nulidad del contrato, el prestatario estará obligado a entregar tan sólo la suma recibida; y si hubiera satisfecho parte de aquélla y los intereses vendidos, el prestamista devolverá al prestatario lo que, tomando en cuenta el total de lo percibido, exceda del capital prestado.

Art. 4.º. Lo dispuesto por esta ley se aplicará a toda operación sustancialmente equivalente a un préstamo de dinero, cualquiera que sea la forma que revista el contrato.

Art. 5.º. El prestamista que sabía que lo era, a menos que pruebe haber tenido motivos racionales y suficientes para creer que era mayor de edad.

Art. 6.º. El que no pudiendo contratar con persona incapacitada legalmente para contraer obligaciones intente ligarse al cumplimiento de una mediante un compromiso de honor u otro procedimiento análogo, incurrirá en la pena de arresto mayor de tres a seis meses.»

## OTRA PASTORAL

El *Boletín* de la diócesis de Astorga ha publicado una pastoral del Obispo condenando el proyecto de ley de asociaciones.

El prelado desarrolla la teoría de que el Estado no puede legalmente imbuirse en el régimen de las órdenes monásticas, que son como una prolongación de la Iglesia, a la que prestan una cooperación valiosa.

## CONSEJO DE MINISTROS

Hoy a las diez se ha reunido en el domicilio particular del general López Domínguez Consejo de ministros. Empezó a las once de la mañana y terminó a la una.

Se facilitó la siguiente

**Nota oficial**

«El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente para la aplicación del crédito concedido para adquisición de artillería de tiro rápido.

El ministro de Marina presentó a la aprobación del Consejo un proyecto de ley sobre aclaración de la partida del presupuesto relativa a gastos de alquiler e instalación de la dirección de la Marina mercante, y otro proyecto de real decreto modificando el reglamento de supernumerarios.

Aprobó también el Consejo las siguientes propuestas de Fomento: subasta de varias carreteras en las provincias de Avila, Albacete, Coruña y Santander; subasta de las obras de los puertos de Luarca y Carrizo, y proyecto de ley reorganizándolo los servicios del Canal de Isabel II.

El ministro de Hacienda dió amplia cuenta al Consejo de los varios asuntos de su departamento en la actualidad planteados, y especialmente del tratado con Suiza y del convenio económico con las Provincias Vascongadas. Expuso además los trabajos realizados por la comisión de Presupuestos.

El Consejo, a propuesta del presidente, acordó pedir al presidente de la comisión de Presupuestos y a los individuos de la mayoría que a dicha comisión pertenecen que activen todo lo posible la presentación de dictámenes, a fin de que el presupuesto quede aprobado antes de 1.º de Enero, para lo que el Gobierno hará resueltamente todo cuanto de él dependa.

Se examinó, por último, la marcha de los debates parlamentarios, acordando el Consejo que el ministro de Estado conteste al Sr. Azcárate en la interpelación poética.»

## EL REY EN LÁCHAR

**El Rey y el alcalde.—Tiempo nublado.—Preparativos de la cacería**

Granada 6.

Por deseo expreso del Rey, que quiso rendir al pueblo de Láchar homenaje en la persona de su alcalde, éste fué invitado la noche última a cenar en el castillo del conde de Benalúa.

El alcalde, que es un campesino dependiente del patrimonio de Benalúa, sentóse a la derecha del Rey, con quien estuvo conversando largo rato sobre cosas de agricultura.

El día de hoy amaneció nublado, viéndose los picachos de las sierritas vecinas cubiertos de nieve. Los cazadores se desayunaron temprano y partieron a la cacería a las nueve y media, después de otorgarse en la capilla del castillo.

Los cazadores llevaron cinco coches de campo, tirados por mulas enjauladas, y algunos guías, algunos por cocheros engañados con los lobos del país.

El conde de Benalúa vestía ropa de labrador andaluz y montaba una jaca torcaz, atalajada con la más figurada propiedad. El conde era el que servía de guía a los cazadores.

Al llegar al cazadero, aparecieron los ojeadores, en número de 150, divididos en grupos, cuyos jefes llevaban una bandera española. Con cada grupo iban varios guardas a caballo con flamantes uniformes.

El conde de Benalúa colocó al Rey y a los demás cazadores en sus puestos y marchó a dirigir el ojeo.

**Los primeros ojeos.—El almuerzo.—Conchura é impermeable.—Ojeos de por la tarde.—Piezas cobradas.—La puntería del Rey**

Granada 6.

El conde de Benalúa distribuyó a los ojeadores, haciéndoles formar extenso semicírculo, y cuando todos estuvieron en sus respectivos puestos, la línea de ojeadores avanzó chasqueando las ondas y moviendo gran estrépito para levantar la caza.

En el primer ojeo se cobraron unas cien piezas. Después se dieron otros dos ojeos, suspendiéndose a las doce, en que los expedicionarios se retiraron a almorzar.

El almuerzo se hizo al aire libre, en una pradera y bajo una lluvia incessante. Los cazadores se sentaron a la mesa embutidos en el impermeable.

A pesar de la lluvia, el buen humor reinó durante la comida, comentándose animadamente los incidentes del ojeo.

En las primeras horas de la tarde el cielo despejose y el buen tiempo favoreció las nuevas batidas que se dieron en el monte.

La caza fué abundantísima y la tirada emocionante. El Rey y sus blancos inverosímiles, derribando piezas a alturas colosales.

La cacería continuó muy animada hasta el anochechar, no obstante la lluvia, que volvió a caer abundantemente.

Hecho el recuento de piezas cobradas, resultaron muertas 705 perdices, 111 liebres y 11 conejos.

El Rey mostrábase contentísimo de la expedición, asegurando que en ninguna partida había cobrado tantas piezas en un sólo día. Mató 159 perdices, 31 liebres y dos conejos.

Al proclamarse el número de piezas derribadas por el Rey, los cazadores le ovacionaron.

**Regreso al castillo.—La cena.—Una comisión de señoritas.—Obsequio a la Reina.**

Granada 7.

Los cazadores regresaron ya de noche al castillo, calados por la lluvia torrencial que caía.

El pueblo de Láchar recibió a los cazadores con manifestaciones de entusiasmo.

Los expedicionarios, después de cambiarse de ropa, pasaron al comedor, donde les fué servida una suculenta cena.

Terminada la comida recibió el Rey a una comisión de señoritas de Láchar, que le ofrecieron un magnífico mantón de Manila azul, bordado en blanco, y un ramo de flores, rogándole se les enviara a S. M. la Reina Victoria.

D. Alfonso aceptó agradecido el obsequio y conversó durante largo rato, muy complacido, con todas las muchachas de la comisión.

A las once de la noche se retiró el Rey a descansar.

Hay continuará la cacería en otros ojeos, donde las perdices y liebres abundan también considerablemente.

## SERMONCITOS

Pardón; voy a hablar de mí.

Reconozco que los trajes llamados de paseo ó de visita, los que lucimos de día, son bonitos, vistosos y complicados.

Pero reconozco también que en ellos hay, como en botica, de todo; ¡es moda!

Y así como en una farmacia *esse todo* convendrá, yo entiendo, aunque poco entiendo, que en tal línea de vestimenta no hace falta *esse* exeso.

En cada traje de los indicados, que hoy tanto privan, hay terciopelo en las solapas; encajes en el cuello y en el camisolito; bordados de oro y de colores en los delanteros; adornos en las cortas mangas; volantes, terciopelos ó tencillas en las faldas largas; botones y galones vistosos, gasas y abalorios; cinturón con sendas hebillas, una por delante, por detrás la otra; pieles y algo más que en este momento no recuerdo.

Si el traje está bien hecho, si la combinación es acertada, si la que lo lleva sabe llevarlo, me gusta y aún lo copiaría de buen grado.

Pero... cuando me hablan de un traje, también de calle, y me dicen que es azul, marrón, verde ó gris, adornado sobriamente con biesses, galones y bocamangas de terciopelo color más obscuro; con airosos volantes y buenos cuanto sencillos botones; que el corte es irrepachable y el figaro, totera ó levita dejan al descubrierto clara y vaporosa blusa, entonces es cuando me gusta de veras el traje.

Todo lo que me agrada lo *emusgo* y hasta lo complicado en *toilette de soirée*, me desagrada en traje de día y de diario. Para este caso, lo severo, lo distinguido; nada más.

Hablando así con una amiga elegante y presumida, me contestó ésta:

—Es que tú tienes un gusto muy flojo.

Implore otra vez perdón por haberme atrevido a escribir estos párrafos tan personales. Lo he hecho para acusarme de floja.

**No** también parecerá (¡quién sabe!) esto que me escriben de París:

«No soy entusiasta partidaria, ni mucho menos, de los espectáculos a los cuales *la fille peut conduire la mère*, según la paradoja lanzada *par nos petits cynismes courants*; pero, francamente, al paso que vamos, el teatro moderno trancará poco en ser escuela donde la tierna juventud aprenda a adornar de hechizos y atractivos mil, los vicios y debilidades de nuestras elegantes neuróticas.

«Voy al teatro, y en la más culminante de las escabrosas escenas llamadas «*escenas chicas*», oigo que el público dice: «Profundo estudio, valdiero análisis; esto es muy vivo, admirable; todo debe y puede representarse.

«Salgo del teatro, y con salgo de mí apoteosado, pensando en que he asistido a la apoteosis, precisamente, de las miserias del corazón, de esas miserias que antes hundían a la criatura víctima de ella, y que hoy elevan, a modo de un atractivo más...»

«Las extravagancias del *sobismo* han concedido sello de distinción y buen tono al perjurio, al desentado y... a algo más.

«Todo esto es para inquietar. Y lo peor es que las mismas que censuramos semejan esto lo de cosas, como las primeras en no perder *une première*, en disculpar las modas atrevidas, en copiar algunas y en creer que, a pesar de tales faltas, hace falta no faltar a tales representaciones.

«Y no nos indignamos ¡quién si se dicen horrores de las mujeres, ni nos duele profundamente esa falta de respeto a las *donnes vieilles choses*, ni siquiera sabemos echar de menos el hermoso ideal que desaparece...»

«Vaya, vaya, no quiero que me creas aficionada a sermonear. Concluyo.

«Ni por asomo pretendo ¡qué desvarío! que puedan tener importancia mis reflexiones.

«Esto no es más que un eco de algo de este querido París. ¡Algo que cuando, que se imita...»

«Lamento tener que deducir que es nuestra reputación la que hace el gasto en esta clase de literatura. Los mundanos autores, a fuerza de observar nuestros defectos y debilidades, creen que deben creer y pregonar que somos naturalezas ligeras y nerviosas, preocupadas únicamente de lo trivial y censurable.

«Juraría que merecemos, que podemos inspirar otro concepto, otras ideas más envidiables.

«Pero qué méritos hacemos para lograrlo, si empezamos por presentar y aplaudir las situaciones donde más se nos degrada y humilla?

«Vale la pena de que meditemos en esto. No otras ganancias y nuestro teatro también.»

Así se explica una parisiense.

«¿Qué hago? ¿La telegrafía llamándola floja? Mejor será que la escriba, aunque yo apenas me llamo... opinión, llamándose su admiradora.

## Noticias de sociedad

Pasado mañana se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón el enlace de la bella señorita María Luisa González Ameiza con el distinguido oficial de artillería D. Lucio Eilo y Colg.

Serán apadrinados por la señora doña Concepción Colg de Ruata y por D. Enrique González Ameiza, y firmarán como testigos, por parte de ella, los Sres. Ameiza, Noedal (D. Ramón), don Joaquín Argamasilla de la Cerda; por la de él, don Angel Ruata, exembajador de España en Berlín, el conde de Aybar y el coronel de artillería D. Mariano Zerva.

El día 15 se efectuará el matrimonio de la linda señorita de Méndez Vigo con D. Eugenio Andrés Manfredi.

Han salido precipitadamente para Londres los duques de T. Serolases, con motivo del accidente ocurrido a uno de sus hijos menores en el colegio de Inglaterra en que se educan.

En la fiesta celebrada en casa de los barones del Castillo de Chirel, hicieron por primera vez su presentación en sociedad la encantadora hija de los condes de San Román, la hija segunda de los condes de Almodóvar y la señorita de Landecho, que son también dos jóvenes preciosísimas.

Han regresado a Madrid; de París, la duquesa viuda de Balón y la señora viuda de Bosch y Labría; de Biarritz, los duques de Prim; de San Sebastián, D. Luis de Zubiria; de Valladolid, el marqués del Rafal, y de Biarritz, la marquesa del Vellido.

## Concierto de pianola

Numerosa y buena concurrencia acudió el lunes al teatro de la Princesa, invitada por la casa R. Campos para asistir al interesante concierto organizado por la misma con el fin de extender entre nuestros aficionados el conocimiento de ese admirable aparato denominado el «Pianola» metróestilo.

El pianola (por qué no la pianola?) es ya bastante conocida entre los amantes ó camadores madrileños del arte. La misma empresa, representante de la casa «Böhm», dió un concierto el año pasado para los socios de la Filarmónica, en la que, como es sabido, figura todo el dilettantismo de Madrid. En aquella ocasión se trataba de lucr el aparato en su aplicación a la música de cámara, acompañando al Cuarteto Francés en varias obras conocho que facilitaran el paralelo con el piano humano. La prueba resultó un éxito muy feliz.

En la ocasión presente se tocaba, en cierto modo, más alto, y se ha colocado a la pianola en cual competencia con el virtuosismo, actuando de potencia a potencia con una orquesta de 45 profesores, en dos obras, también muy conocidas de este publico: el hermoso concierto en Re menor de Rubinstein, y una de las Rapsodias húngaras de Liszt; completando el programa cuatro composiciones para piano solo, emetroestiladas por sus autores; y para orquesta *solos* las obras de *La fante encantada* y de *La gruta de Fingal*, y dos trozos del *Peer Gynt* de Grieg, todo muy acertadamente dirigido por el excelente y simpático maestro Saco del Valle.

Distrañamente manejado por el Sr. Toledo (qu ignoro si es pianista, pero a quien desde luego proclamo como un eplanoilista de primer orden) el instrumento hizo ayer, operando sobre un magnífico Backstein, brillante ostentación de cuanto puede dar de sí, que es mucho.

Diversas son las opiniones, y tan exagerada es la de los entusiastas que equiparan a la pianola con los pianistas de primera fila, como ridiculamente injuria la de los pedantes que la rebajan al nivel de los pianos de manubrio. La distancia entre la misma y el insportable chisme callejero, aún habiendo abstracción de la clase de música que a ambos aparatos es dado interpretar, y de lo que hay de intencional hipérbolo en la comparación. El segundo es un poderoso tóxico para el sistema nervioso más o menos resguardado. El primero, manejado por un músico de buen instinto, es capaz de producir intenso placer artístico.

Placer he dicho, y no emoción. La emoción es privativa del alma artista en contacto directo con el teclado, en plena posesión y dominio del piano, y sin el intermedio mecánico, cuyo alcance es fuertemente restringido. La pianola *hace* cuando puedan *hacer* los dedos de un Sauer ó de un Bu-

soni. Acaso más. Lo que no puede ni podrá nunca *es decir y expresar* lo que las almas de los Saur y Busoni dicen y expresan, con variada elocuencia y variados matices en cada audición, según las mareas del ánimo y del organismo.

Así, la pianola es inútil, es un estorbo, para el pianista consumado, y en ningún caso puede suplir con ventaja, ni siquiera con igualdad, para el oyeante, como instrumento de concierto no será jamás viable hasta que los grandes pianistas desaparezcan; y la función del luno no tuvo seguramente por objeto presentarlo como tal instrumento de concierto en competencia sería con los virtuosos, sino hacer ante el público ostentación perfecta y completa del inconcebible poder de este tan sencillo como ingeniosísimo mecanismo, produciendo en la concurrencia verdadero deleite con la audición de las obras interpretadas. Su papel frente a la orquesta, en el Concierto y en la Rapsodia, fué brillante y lucido; y en las pequeñas composiciones para piano arrojó muy nutridos y justificados aplausos, teniendo el Sr. Toledo que repetir el delgado *Vals de amor* de Moszkowski.

Como instrumento doméstico, para los no pianistas, la pianola es un tesoro; y, más aún, un medio felicísimo de propaganda y hasta de educación musical. Y conste que no hago reclamo.

Y si yo pudiera salirme con la mía, quedaría prohibida por una ley en Cortes la enseñanza del piano a domicilio, que tan funestos resultados produce en nuestra patria por lo menos, y a cada maestrillo casero reemplazaría, con ciento por uno de ventaja, una pianola.—J.

## NOTICIAS PARLAMENTARIAS

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto del Banco de España ha estado esta tarde reunida, examinando los informes recibidos por escrito y estudiando las modificaciones pedidas también en la información oral.

Esta tarde se ha constituido la comisión del Congreso que ha de dictaminar acerca del proyecto de fuerzas permanentes del ejército, nombrando presidente al Sr. Aznar y secretario al Sr. Urquía.

## Estadística de mortalidad

El número de defunciones ocurridas en Madrid durante el pasado mes de Octubre asciende a 1.235, cifra que se distribuye entre los diferentes distritos del modo siguiente: Centro, 65; Hospicio, 81; Chambarí, 135; Buenavista, 74; Congreso, 91; Hospital, 193; Inclusa, 199; Latina, 144; Palacio, 111; y Universidad, 143.

Clasificado la cifra de 1.235 defunciones por edades, nos da este resultado: menores de un año, 247; de uno a cuatro años, 221; de cinco a diez y nueve, 117; de veinte a treinta y nueve, 97; de cuarenta a cincuenta y nueve, 204; de sesenta en adelante, 247, y sin clasificación, 3.

Comparado el mes de Octubre de 1905 con el del año actual, nos encontramos con un aumento de 177, una proporción por 1.000 de 2'58 en más y un término medio diario de 39'87.

Las enfermedades que han producido mayor número de víctimas fueron la tuberculosis pulmonar, diarrea y enteritis, bronquitis simple y aguda, fiebre tifóidea, congestión y hemorragias cerebrales y lesiones orgánicas del corazón.

## INCIDENTE EN UNA IGLESIA

Con motivo de celebrarse una novena en la iglesia de Santa María de la Almudena, predicaba ayer en dicho templo un sacerdote, y en el curso de la oración, refiriéndose a cuestiones temporales, hubo de hacer alusiones a ciertos elementos, entre los cuales figura uno de los devotos que oían el sermón.

Protestó el aludido oyente a grandes voces contra las frases vertidas por el predicador, produciendo un escándalo impropio del sitio. Un sacerdote dispuso que el protestante fuese expulsado. En la calle fué entregado el caballero a los agentes de la autoridad, quienes le condujeron a la comisaría del distrito.

Después de manifestar al comisario que era capitán retirado del ejército, hubo de ser liberado.

## VIDA TEATRAL

**Madrid**

DOS REPRISAS.—En el teatro de la Zarzuela se verificó anoche la *reprise* de *El famoso Colirón*, siendo muy aplaudidos los artistas que en ella tomaron parte.

En Price se cantó también con fortuna *La diva*, desempeñando el papel de protagonista la señorita Labal, tan bella y elegante como de costumbre.

ESPAÑOL.—Mañana volverá a representarse en este teatro *El magico prodigioso*, reemplazado por el Sr. Villegas.

En *ensayo El genio alegre*, de los hermanos Quintero.

COMEDIA.—Por repentina indisposición de la señora Pico, que por fortuna carece de fama andalza, se suspendió anoche la función anunciada en el teatro de la Comedia.

LARA.—Para el martes de la semana próxima se anuncia el estreno de *El niño prodigio*, comedia en dos actos, original de los hermanos Quintero.

ZARZUELA.—En esta semana se celebrarán las últimas funciones de M. Bertin, siendo, por tanto, mañana jueves el último *vernouin* de moda en que toma parte tan celebrado artista.

GRAN TEATRO.—Mañana jueves se verificará en este teatro una sesión *vernouin*, a las siete de la tarde, poniéndose en escena el aplaudido sainete lírico nuevo de D. Carlos Arniches, música de los maestros Valverde (hijo) y Torregrosa, titulado *La pena negra*, que tan gran éxito alcanzó todas las noches, y en el que tanto se distinguen Loreto Prado y Enrique Chicote.

Para esta función se despachan billetes en cantidad sin aumento de precio.

La *alcidada* *Que se va a cerrar*, si nos proporcionan grandes entradas y muchos aplausos a los intérpretes de la obra.

ASOCIACIÓN DE ACTORES.—La Asociación benéfica de artistas dramáticos y líricos españoles celebró su beneficio anual el día 15 del corriente en el teatro de la Zarzuela con un escogido programa que se anunció oportunamente.

En dicha función tomarán parte los artistas de los teatros de esta corte con el valioso concurso del célebre trasformista M. Bertin.

## Extranjero

LOS QUINTERO EN ITALIA.—En el teatro Florentino de Nápoles representó anoche la compañía Mariani la comedia de los hermanos Quintero *El amor que pasa*. Tuvo esta obra éxito extraordinario y alcanzó muchas representaciones.







(El Sr. Soler y March pide la palabra.) He sido testigo presencial de lo ocurrido. Allí no hubo imprecisiones, pues así hubiera sido el representante de la Diputación provincial y el representante del gobernador no hubieran continuado conmigo en la presidencia del duelo. El Sr. Soler y March se retiró después de rezar un responso sin violencia de ninguna clase, y todo lo que en contrario haya dicho el Sr. Maluquer, es total y absolutamente falso.

El Sr. Lerroux: No puede ser S. S. seguir por ese camino, porque se faltaría a la ley de relaciones entre ambas Cámaras. El Sr. Soler y March: Ese señor senador puede tener aquí quien le defienda, pero yo necesito hacer constar hechos. Vamos ahora a mi pregunta. ¿Es cierto que estimándose que allí ha habido alguna transgresión legal se ha incoado procedimiento? El Sr. ministro de la Gobernación: Es muy difícil contener los movimientos de las grandes multituds al adoptar ciertas y determinadas actitudes. Es indudable que se oyó algún silbido y hubo falta de respeto hacia el céro y que se pretendió arrebatar la cruz alzada.

El Sr. Lerroux: ¿Pero dice eso el telegrama del gobernador? El Sr. ministro de la Gobernación: Lo dice refiriéndose a denuncias formuladas. La alteración del orden fué momentánea, y debo hacer constar que no fué el Sr. Lerroux quien menos contribuyó a restablecer la calma, dándose después sepultura cristiana al Sr. Juli. Nada extraordinario ha ocurrido, sino un lamentable suceso, al que la misma prensa de Barcelona no concede gran importancia y el gobernador con la autoridad eclesiástica sin que confiándose para que se esclarezca lo ocurrido mientras se incoa proceso.

El Sr. Soler y March: Intervengo en el debate para defender al Sr. Maluquer y decir que lo ocurrido en el entierro del Sr. Juli fué un atropello y un completo ataque a la libertad de conciencia, que tanto defiende, al parecer, el Sr. Lerroux.

Lo que pesó fué un verdadero atracó a la casa del Sr. Juli, arrebatado el cadáver a la familia, llevándose por las calles contra la voluntad de la misma. ¿Sabe el Sr. Lerroux al Sr. Juli en sus últimos momentos volvió al seno de la Santa Iglesia católica? ¿Cómo puede decir el ministro que el hecho no tuvo importancia? ¿Va a negar también que la prensa catalana ha concedido al asunto gran importancia? Que lea la prensa de Madrid protestando del asunto.

El Sr. Lerroux: Cuanto ha dicho aquí el señor Soler y March es absolutamente inexacto, y ni siquiera ha presentado los sucesos. Lo que tiene es un talgrama, sin víctimas de los firmantes de ese talgrama, son víctimas de un fanatismo religioso y violento aquí a título de Cáceres. Cuando quiera el presidente de la Cáceres podrá explicar una interrelación respecto de esta cuestión. No se trató de profanar la cruz, pues fué con el cadáver hasta el cementerio.

El Sr. Soler y March: Hasta que ese momento llego conste que en nombre de la libertad se ha cometido un atropello. El Sr. Junoy pretende hablar y la Mesa esclama que es antireligioso.

El Sr. Soriano: Yo también pido la palabra, pues tengo que decir muchas cosas al Sr. Lerroux. El Sr. Lerroux: ¡Cuánta quera S. S.!

El Sr. Soriano: Yo lo creo que se las diré y muy pronto. El Sr. Lerroux (en tono despectivo): ¡Bah!

El Sr. Soriano: ¡Bah! Ocupa la presidencia el Sr. Canalejas. Formulan ruegos los Sres. Gallego, Diaz Sartour y Salvaterra.

El Sr. Romeo pide relación de las multas impuestas a la Compañía de ferrocarriles andaluces y por qué han sido condonadas. Los abusos de esta Compañía dice son intolerables.

El Sr. ministro de Fomento ofrece remitirlos. El Sr. Llorens pide algunos datos referentes a construcción de buques servicios de la escuadra y el sumario instruido con motivo de la pérdida del Cisneso.

El Sr. Alvarado ofrece remitirlos. El Sr. Romeo con motivo de la pregunta referente a Cisneso, dice que hay interés en que dicho buque no se ponga a flote, para que no se sepa a punto fijo donde se hundió y denuncia que se han dejado sin curso instancias de casas que compraban el salvamento del buque.

El Sr. Soriano después de salir al ruego del Sr. Pallarés respecto a una instancia de los empleados de consumos de Valencia, se ocupa de sucesos desarrollados en La Unión (Cartagena), juzgando duramente la conducta del juez. Pide también que el Gobierno antepe su opinión respecto a la abolición de la pena de muerte.

El Sr. ministro de la Gobernación: Descosno oficialmente lo ocurrido en La Unión. El Sr. Soriano: ¿Y de la pena de muerte? El Sr. presidente: El Gobierno tiene el derecho en asuntos de esta clase a reservar hasta momento oportuno su opinión.

El Sr. Maestre: Está el Sr. Soriano mal enterado de lo ocurrido en La Unión, pues no basta para conocer la política de Cartagena ir a esa población dos días por el fausto acontecimiento de un amigo. (Alude a la boda de Machaquío.) El verdaderamente enterado es el conde de Romanones, y sobre la política en Cartagena explicará una interrelación. La información publicada por España Nueva es inexacta—según consta por otros telegramas—y el mismo correspondal dice que ha sido sorprendente su buena fe.

El Sr. Soriano: En la Unión ha habido muchos abusos. El general Aznar: Yo deseo que se haga luz,

mucha luz... (En este momento se encienden las luces del salón. Grandes risas.)

Debato político

El Sr. Azcárate explica su interrelación respecto a la política del Gobierno. Empezar recordando la estancia del Sr. Moret en el poder y su programa de libertad de cultos y reorganización del Senado, implicando todo esto en el fondo una reforma constitucional.

(Entra el presidente del Consejo y se sienta al final del banco azul. A la cabecera del banco se halla el ministro de Estado.) Celebro—dice el Sr. Azcárate—ver en el Parlamento restablecido a S. S.

Los principios que defendió el Sr. Moret nos eran simpáticos, porque nosotros siempre luchamos por la libertad de cultos frente a la tolerancia que parece en su mismo nombre indicar que sólo crece en una religión, cuando todas tienen principios esenciales. Es preciso no confundir la diversidad de cultos con la libertad de cultos, pues pueden existir una sin la otra.

Respecto a la organización del Senado, tiene el nuestro algo elogiable, cual es la parte electiva, en que están representadas varias clases, si bien faltan aún en ella representaciones como colectividad de la agricultura, la industria y el comercio. En cambio, ¿qué razón tienen de ser los senadores por derecho propio y los vitalicios? Son estos una reforma, como lo prueba el hecho de que los senadores vitalicios no han dejado pesar en la Alta Cámara varias leyes, como la de la sustitución del juramento por la promesa, y no quiero hablar de lo que pasará, por estar pendiente, con la del servicio obligatorio. Claro está que toda reforma constitucional que se acercara a los principios del 69, para nosotros sería aceptable.

Para ello era preciso disolver las Cortes, y entonces se dió el curioso espectáculo de que todos se preguntaban si tenía o no el decreto de disolución el Sr. Moret, cosa que afirmaban sus amigos y negaban los conservadores. Por carecer de este decreto el Sr. Moret admitió: ¿Qué pasó en sus consultas con el Rey? El Sr. Maura dió una nota escrita al jefe del Estado: ¿Podrá decir aquí lo mismo que allí? ¿Tendrá en ello algún inconveniente? El Sr. Maura: ¿Qué he de tener!

El Sr. Azcárate alude también para que expliquen su actitud en las consultas a los señores marques de la Vega de Armijo y López Domínguez. Vamos ahora a la conducta del Gobierno y examinemos la real orden del conde de Romanones sobre el matrimonio civil y la actitud de los prelatos.

Todo lo que ocurre se pletos, pues el camino franco al matrimonio civil no es asunto de los tribunales, sino del Registro civil. (En este momento da un voto al senador Sr. Sapiña, que es sacado del salón de sesiones, que está ya completamente lleno.)

Se ha debido aquí seguir el ejemplo de Portugal, que modificó su ley para que el matrimonio civil no pudiera ser anulado por dualidad de cultos.

En cuanto con la actitud de los prelatos se relaciona, hay en la pastoral del Obispo de Tuy y el mo, cuales son la pastoral del Obispo de Tuy y el mo, que se incoa procesamiento y luego se desistiera de él por la rectificación del prelado: ¿Con qué derecho puede retirarse del Supremo un procesamiento que está incoado?

Reconozco que los Obispos tienen el mismo derecho que los demás ciudadanos a censurar y juzgar actos del Gobierno sin que haya para ellos más que la sanción pública, que es la que aquí podemos ejercer.

A lo que no tienen derecho es a injuriar a los que hayan cometido matrimonio civil, llamándole concubinato; ¿Qué es mejor, que un hombre y una mujer, mayores de edad, contraigan un compromiso que una niña de doce años y un muchacho de catorce, se presenten ante el cura, sin autorización de sus padres, diciendo que quieren casarse y quedan casados? Pero no se han limitado a decir que es concubinatio, sino que afirman que solo la concubina y lo innoble y perdido de la sociedad han contraído uniones así.

Les un sueto de un periódico de la titulada «Buena prensa», atacando rudemente a los liberales. Pasemos a examinar los proyectos de ley presentados por el Gobierno.

En primer término, las reformas de Guerra vienen a aumentar las clases pasivas y se olvida del servicio obligatorio. En cuanto a los de Hacienda, respecto al de consumos, conocida es mi opinión de que este tributo y el de redención del servicio militar son dos bofetadas al proletariado.

Respecto a los demás proyectos he de hacer constar que es un ministro de Hacienda al que persiguen los demagogos. (Atención.) Uno de los monopolios es el del azúcar, otro el del Banco.

En cuanto a éste, no debe preocupar, por cuanto con la ley de 1902 se han obtenido ventajas para el Tesoro. Elogia al ministro de la Gobernación por sus proyectos de carácter social.

Para ocuparse del proyecto de ley de asociaciones. Fundándose en diversos antecedentes, estimas que el Nuncio no puede oponerse ni intervenir en lo que afecta al poder civil.

El matrimonio canónico es válido en España, no porque lo declara Roma, sino porque lo autoriza el Código civil. Declara que cuando se suprema del poder civil tendrá siempre su hegemonía. Entramos ahora a juzgar la situación política del Gobierno.

Desde muy antiguo nos venimos lamentando del desvío de la opinión para con el Parlamento y los partidos. Hoy tenemos un partido liberal sin programa y sin jefe y un partido conservador unido y con jefe, un partido liberal impotente y un partido conservador imposible.

El partido liberal puede aceptar, puesto que no tiene ningún programa, algo del Sr. Moret, al menos que haya muchos que se ajusten de radicalismo. Cuando más radical sea un Gobierno, más gubernamental se debe mostrar para cumplir su programa.

El Sr. presidente del Consejo se reserva contestar al Sr. Azcárate hasta que llegue el momento de hacer el resumen del debate. El Sr. ministro de Estado: Mientras llega el momento de que habla el jefe del Gobierno, voy a ver si puedo yo dar alguna contestación a su señoría.

Reogeré algunos de sus cargos. La reforma constitucional es siempre grava. Es exacto que el Sr. Moret pensó que para resolver los graves problemas pendientes necesitaría disolver las Cortes, y así pensando planteó la crisis ante S. M.

Llamados a consulta los prohombres del partido liberal, estimaron que el partido debía seguir gobernando, porque su mayoría no estaba gastada y podía contar con su absoluta confianza, como ha podido observarse en los días de sesión transcridos.

La Corona, que en aquella ocasión, con una corrección impropia de sus pocos años, (en esas runores). No me explico a qué pueden obredar esas muestras de extrañeza, pues yo lo que quisiera decir, y dije, es que era corrección no es propiedad de los pocos años, y sin embargo, que la Corona, con una gran corrección y gran ortodoxia, juzgó y resolvió la situación.

Respecto a la reforma constitucional del Senado creo que no es necesaria, y que a lo más lo que debe hacerse es retomar el reglamento, para evitar ciertos vicios que en el mismo tienen su origen, como es el que un senador sólo pueda estar en la aprobación de la ley.

Para ir a cierta clase de reformas para nada hemos acudido a Roma, pues tratándose de un país en su mayoría católico se procurarán resolver todos los problemas sin atender a nadie. No todo el país es liberal, Sr. Azcárate, y hay que evitar en lo posible choques. Nosotros iremos a las reformas en sentido liberal y democrático, que se hallan en las Cortes.

En nombre del Gobierno contestó al Sr. Azcárate el ministro de Estado. Recogió el Sr. Gullón sus indicaciones respecto al programa del Sr. Moret, con apreclaciones que han producido verdadero disgusto entre los amigos del expresidente del Consejo.

Refiriéndose a la disolución de las Cortes, hizo constar que era una medida inconveniente, puesto que la mayoría continuaba siendo instrumento útil de gobierno, como lo demuestra su conducta en las presentes sesiones. En cuanto a la libertad de cultos, dijo que este programa podía traer perturbaciones, porque no todos en el país son liberales, y la mayoría de los españoles son católicos; y respecto a la reforma del Senado se mostró completamente opuesto a ella.

Tuvo unas palabras en su discurso respecto a la intervención del Rey en la crisis del Gobierno del Sr. Moret, que fueron acogidas con extrañeza en la Cámara, y de las cuales se ha querido sacar después partido, pero que en honor de la verdad explicó suficientemente el Sr. Gullón en el momento de pronunciárselas.

A primera hora se trató de los desórdenes ocurridos en Barcelona en el entierro del republicano Sr. Juli. Lo más interesante de este incidente fueron los mutuos reproches que se dirigieron los republicanos Sres. Lerroux y Soriano.

Terminada la sesión del Congreso se ha comentado entre los ministeriales el discurso del ministro de Estado. Los moretistas se mostraban irritados porque creían ver en las palabras del Sr. Gullón cierto propósito de molestar a su jefe.

Los demás ministeriales aparecían también disgustados, porque comprendían que si las diferencias que entre ellos existen salen de tal modo al exterior, la vida les será difícil. La sesión del Senado de esta tarde se ha consagrado a la discusión del proyecto sobre validez en España de los títulos académicos adquiridos por españoles en el extranjero.

Interviniendo en la discusión varios oradores, retirando la comisión el dictamen para modificarlo de acuerdo con algunas de las ideas expresadas en la discusión. Parece que en la comisión del proyecto de asociaciones han surgido diferencias que retrasarán el dictamen.

Algunos individuos de la comisión de este tarde que hasta fin de este mes lo más pronto no estará terminado el dictamen. Mañana volverá a tratarse en el Senado del

Se aprueba el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1907. Se da por terminada la interrelación del señor Mataix y se levanta la sesión a las siete menos veinte.

EL SR. SAPIÑA

Esta tarde, momentos después de comenzar el debate político, el senador liberal Sr. Sapiña fué sacado en la Cámara de un desvanecimiento, desplomándose sobre su escaño.

Fuó asistido por varios diputados que se hallaban a su lado y conducido a la enfermería de la casa, donde se le prestaron los auxilios facultativos.

Una comisión de los representantes vascongados ha visitado esta tarde al Sr. Salmorero. A las cinco de la tarde ha reunido a reunirse la subcomisión vasca con el director general de Contribuciones para continuar el examen de los cupos.

CONCURSO DE ANDAMIOS

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento el jurado encargado de dictaminar sobre los modelos que se presentarán al concurso de andamios que abrió la alcaldía.

Un solo proyecto se ha presentado que según parece no reúne buenas condiciones. El arquitecto Sr. Uriarte, a quien se ha entregado el modelo, dará su informe en día de estos.

Recepción académica

El domingo 11 celebrará sesión la Academia de

San Fernando, para recibir como académico de número de la sección de Música al profesor don Joaquín Larregla. El marqués de Torneros. Se encuentra enfermo de mucha gravedad el acañon marqués de Torneros, senador y presidente del Consejo de las Ordenes militares. Muy de veras hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

Balance del día

Ha comenzado hoy el debate político en el Congreso, habiendo asistido a una parte de la sesión el general López Domínguez, restablecido ya de la enfermedad que le ha retenido varios días en cama.

Inticó el debate, como estaba anunciado, el Sr. Azcárate, pronunciando un discurso de tonos templados y de benevolencia para la situación gobernante, mostrándose más favorable al programa del Sr. Moret que a los proyectos del actual Gobierno.

Casi todo el discurso del orador republicano estuvo encaminado a ponderar las notas radicales de los ministeriales, y aun cuando citó algunos de los proyectos de Hacienda, lo hizo de pasada y sin concederles toda la atención que merecen, ya que, digase lo que se quiera, son hoy los más importantes y los de más enjundia que hay presentados a examen de las Cortes.

En nombre del Gobierno contestó al Sr. Azcárate el ministro de Estado. Recogió el Sr. Gullón sus indicaciones respecto al programa del Sr. Moret, con apreclaciones que han producido verdadero disgusto entre los amigos del expresidente del Consejo.

Refiriéndose a la disolución de las Cortes, hizo constar que era una medida inconveniente, puesto que la mayoría continuaba siendo instrumento útil de gobierno, como lo demuestra su conducta en las presentes sesiones. En cuanto a la libertad de cultos, dijo que este programa podía traer perturbaciones, porque no todos en el país son liberales, y la mayoría de los españoles son católicos; y respecto a la reforma del Senado se mostró completamente opuesto a ella.

Tuvo unas palabras en su discurso respecto a la intervención del Rey en la crisis del Gobierno del Sr. Moret, que fueron acogidas con extrañeza en la Cámara, y de las cuales se ha querido sacar después partido, pero que en honor de la verdad explicó suficientemente el Sr. Gullón en el momento de pronunciárselas.

A primera hora se trató de los desórdenes ocurridos en Barcelona en el entierro del republicano Sr. Juli. Lo más interesante de este incidente fueron los mutuos reproches que se dirigieron los republicanos Sres. Lerroux y Soriano.

Terminada la sesión del Congreso se ha comentado entre los ministeriales el discurso del ministro de Estado. Los moretistas se mostraban irritados porque creían ver en las palabras del Sr. Gullón cierto propósito de molestar a su jefe.

Los demás ministeriales aparecían también disgustados, porque comprendían que si las diferencias que entre ellos existen salen de tal modo al exterior, la vida les será difícil. La sesión del Senado de esta tarde se ha consagrado a la discusión del proyecto sobre validez en España de los títulos académicos adquiridos por españoles en el extranjero.

Interviniendo en la discusión varios oradores, retirando la comisión el dictamen para modificarlo de acuerdo con algunas de las ideas expresadas en la discusión. Parece que en la comisión del proyecto de asociaciones han surgido diferencias que retrasarán el dictamen.

Algunos individuos de la comisión de esta tarde que hasta fin de este mes lo más pronto no estará terminado el dictamen. Mañana volverá a tratarse en el Senado del

acuerdo del Gobierno de amortizar las capitales generales vacantes. El general López Domínguez asistirá a la alta Cámara para contestar la interrelación.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 9° sobre 0. A las doce de la tarde, 11° sobre 0. A las cuatro, 9° sobre 0. La máxima fué de 13° sobre 0. La mínima de 5° sobre 0. El barómetro marca 699 mm.—Lluvia.

CORSES y Fajas de comodidad absoluta. Justo Juan. Carmen 14

RECOMENDAMOS

Con preferencia para artículos de perfumería la Casa Alvarez Gómez, donde se expendan las mejores marcas y se prepara la tan acreditada Agua de Colonia concibida qua se ve siempre en los tocadores del buen gusto.

CHARADA

Uno de prima dos cuartita (una villa de Segovia), me enseñó ayer una carta que le mandaba su novia. Entre otras cosas decía: «De fijo me has olvidado, y aunque estoy tercia segunda debes haberme enterado.» «Dios mío, qué ortografía, le hace temblar a cualquiera, pues puso canl van aquí la segunda y la tercera!» En una dos tercia cuartita, que es de Orense y es lugar, se encuentra por los papeles porque se piensa caez.

CULTOS

Salón de mañana.— Santos Severo, Severiano, Carpóforo y Victoriano, hermanos mártires; Godofredo y Mauro, Obispos. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de Santa María, donde continúa la novena a Nuestra Señora de la Almudena; a las diez habrá misa mayor con sermón que dirá el señor Barragán, y por la tarde, después de la estación y el rosario, predicará el Sr. González Patreja.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas a las nueve. En San Pascual, Escuelas del Sagrado Corazón, Ropadoras, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—El mágiico prodigioso.—Pedro Jiménez. COMEDIA.—A las 9.—La Raíaga. LARA.—A las 8 1/2.—Tenorio modernista.—A las 9 1/2.—El aboleño (doble).—A las 11 1/4.—Tenorio modernista. APOLO.—A las 8 1/2.—Las bravías.—A las 9 1/2.—El pollo Tejado.—A las 10 3/4.—El puñao de rosas. A las 11 3/4.—La mala sombra. ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth).—Hotel—M. Bertin.—Cinematografía.—A las 9 1/2.—Lola Montes.—A las 10 3/4.—El cartaman de Comuna.—A las 11 3/4.—M. Bertin.—La casa de Soborea.

GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—(Sección vermouth).—La pena negra.—A las 9 1/2.—El maestro de obras.—A las 10 1/2.—¿Qué se va a cerrar!—A las 11 3/4.—La pena negra. PRICE.—A las 6 3/4.—(Sección vermouth).—Aires nacionales.—Cinematografía.—A las 9 1/2.—Cineau Maraux.—Cinematografía.—A las 10 1/2.—La diva. Cinematografía.—A las 11 3/4.—La manzana de oro. Cinematografía. COMICO.—A las 7.—(Sección vermouth).—El guante amarillo.—Cinematografía.—A las 9 1/2.—La taza de té.—A las 10 3/4.—El guante amarillo.—A las 11 3/4.—Yonca Kursaal. RECREO SALAMANCA.—Ayala, I; Castellana, 10. Espectáculo de tarde: patines, cinematografía, etc. Jueves, lómbols infantil, microsiles, sábados y dominios, concierto en el jardín. SALON DE «LA LATINA» (Calle de Toledo, esquina a la plaza de la Gubada).—Todos los festejos reales, boda regia, corrida de toros, revista militar en Carabanchel.—Pelucias sin rival, exclusivas de esta casa.

SALON MODERNO.—Gran cinematografía.—Paseo de Rosales, esquina a Altimirano (en la parada del tranvía).—Espectáculo nuevo y variado todos los días desde las cinco de la tarde. CINEMATOGRAFO DEL PARQUE (Rátiro, al lado de la vaquería).—Se dan sesiones diarias.—Domingos y días festivos de 8 a 12 de la mañana y de 3 de la tarde a 6 de la noche. IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA
Cotización Oficial del 7 de Noviembre de 1906
VALORES DEL ESTADO
4 POR 100 PERPETUO
Al contado
Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales... 81'40. 35 y 40
81'40
81'50
82. 82'05 y 10
82. 82'05 y 10
82'05 y 10
81'40.60.45.82'10.05y82'

VALORES DE SOCIEDADES
ACCIONES
Fecha 0/0
6-11-906 435
5-11-906 217'
5-11-906 393'
6-11-906 291'
6-11-906 69
6-11-906 150' 50
3-11-906 104'
6-11-906 78' 50
5-11-906 42' 50
6-11-906 222' 50
5-11-906 94'
29-10-906 86
21-7-1906 91'
17-9-1906 60 75
6-11-906 100' 75
6-11-906 99' 50
6-11-906 96' 20
29-10-906 95' 50
6-11-906 96' 50
29-10-906 105' 15
3-11-906 96'
31-10-906 94'
19-6-1905 78'
3-11-906 103'
6-9-1906 68'
2-11-906 85'
5-11-906 93' 50
6-11-906 90' 50
2-11-906 98' 25

VALORES DE SOCIEDADES
ACCIONES
Fecha 0/0
6-11-906 435
5-11-906 217'
5-11-906 393'
6-11-906 291'
6-11-906 69
6-11-906 150' 50
3-11-906 104'
6-11-906 78' 50
5-11-906 42' 50
6-11-906 222' 50
5-11-906 94'
29-10-906 86
21-7-1906 91'
17-9-1906 60 75
6-11-906 100' 75
6-11-906 99' 50
6-11-906 96' 20
29-10-906 95' 50
6-11-906 96' 50
29-10-906 105' 15
3-11-906 96'
31-10-906 94'
19-6-1905 78'
3-11-906 103'
6-9-1906 68'
2-11-906 85'
5-11-906 93' 50
6-11-906 90' 50
2-11-906 98' 25

VALORES DE SOCIEDADES
ACCIONES
Fecha 0/0
6-11-906 435
5-11-906 217'
5-11-906 393'
6-11-906 291'
6-11-906 69
6-11-906 150' 50
3-11-906 104'
6-11-906 78' 50
5-11-906 42' 50
6-11-906 222' 50
5-11-906 94'
29-10-906 86
21-7-1906 91'
17-9-1906 60 75
6-11-906 100' 75
6-11-906 99' 50
6-11-906 96' 20
29-10-906 95' 50
6-11-906 96' 50
29-10-906 105' 15
3-11-906 96'
31-10-906 94'
19-6-1905 78'
3-11-906 103'
6-9-1906 68'
2-11-906 85'
5-11-906 93' 50
6-11-906 90' 50
2-11-906 98' 25



INTERESANTE

Gran liquidación de calzado novedad, por reforma 79-MAYOR-79

PIELES Los mayores surtidos y más baratos los ofrece LA VIRGEN DEL PILAR.—34, Mayor, 34

CASA NIEVES

1.ª Oficial de Mme. Petit.—MORTALEZA, 60, 1.ª Sras.: con especial confección y verdadero gusto presento los mejores modelos de sombreros de París.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre pasajes Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Marca registrada Saposana Marca registrada El mejor jabón medicinal.—El mejor jabón de tocador.—Preparado expresamente para uso de médicos, farmacéuticos y familia.—Caliente para el cutis irritado.—Delicioso para el baño.—Emoliente, espumante, desinfectante. Este precioso jabón preparado de acuerdo con los últimos adelantos de la química, posee las valiosas cualidades de desinfectante antiséptico y sanativo de los mejores jabones medicinales, á la vez que se presenta en la forma de un jabón de tocador delicioso y perfumado, que ofrece en absoluto el carácter ofensivo de los jabones de brea, alquitrán, saúfre y sustancias análogas, tan repugnantes á las personas de gusto refinado. SAPOIANA jabón que puede usarse para el tocador y la piel. Por la óptima calidad y absoluta pureza de sus ingredientes.—Por su perfecta y científica preparación.—Por su eficacia antiséptica y sanativa.—Por su forma atractiva y perfume agradable.—Por carecer del exceso de álcali que se nota en la generalidad de los jabones.—Deja las manos blancas y suaves y el cutis liso y terso.—Se vende en cajas de cartón conteniendo cada una tres jabones, y en el envoltorio el sello de Lanman & Kemp, New-York.

TURBINAS AMERICA

Para cañones de todas las alturas y fuerzas Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana. Importantes Garantizaciones que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso. Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 y 103 son menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento en la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiando á que se nos pruebe lo contrario. Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretimiento, sin desperdicio.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.—Se sirven los pedidos con gran rapidez. Presupuestos y catálogo gratis.—Unico concesionario en toda Europa: Sisan et C., 17, Rue du Louvre.

Compañía Madrileña de Teléfonos

SEVICIO PUBLICO Las personas que abonasen pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente: Por un despacho de 80 palabras Ptas. 1.40 Por cada cinco palabras más ó fracción 0.10 Por una conferencia de tres minutos ó fracción 0.85 Por cada copia suplementaria de despacho múltiples 0.80 SERVICIO DE ABONADOS (1) Per cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 80 palabras. Ptas. 0.92 Per cada 80 palabras más ó fracción 0.22 (1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.



MAS VELOCES que los caballos de carreras

HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS —SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES— A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones: En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el EXTRACTO DE ANACARDIUM, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del boteo de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

Jules LE BLANC & Fils

INGENIEROS CONSTRUCTORES Paris, 52, Rue du Rendez-vous MACHINES à Faire: Rivets, Boulons, Crampans etc. FORGER les ÉCOUS, TARAUDER á CHAUD, ÉBARBER, CISAILLER, etc. Marteau-Pilon marchant par Courroies Grues et Ponts Rouleurs—Riveuses hydrauliques Pulverisateurs de Liquides antiseptiques STERILISATEURS D'EAU ÉTUVES de Désinfection Fixes & Locomobiles à vapeur Á fuente sous pression

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales autorizadas del Dr. C. G. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficientemente que ningún otro remedio.—Le tersura y el color saludable de la piel producidos por un medio, son duraderos.—Las lesiones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Probado tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán. No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad ligada á su función biega y para liberar de bilis el sistema.

CALORIFEROS DE ALCOHOL

Seguridad absoluta.—Calefacción higiénica y económica. Reforma de los de petróleo.—Compañía de Alumbrado á base de Alcohol CALLE DE PRECIADOS, NUMERO 9

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Monserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio López

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tener, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

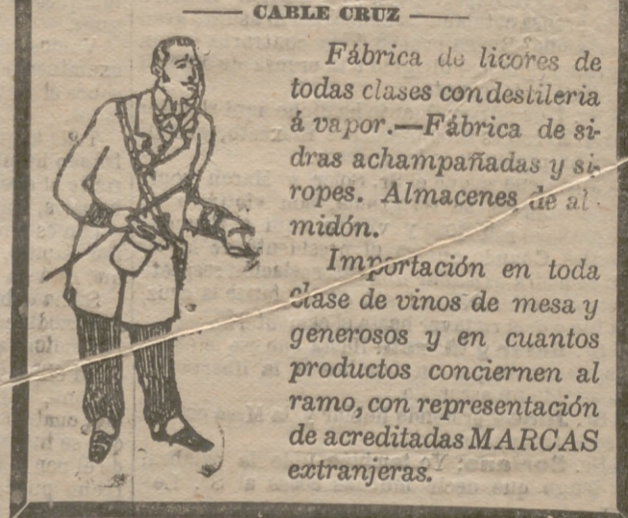
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministro de Agricultura, Industria y Comercio. Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Correo.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mensajeros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Fosfina Foberes EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NINOS ¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES VENTA: BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SOMBRERERÍA DE ANTONIO PÉREZ Avisas á su distinguida clientela que ha recibido los modelos de copa, hongo, flexibles y gorras de las famosas marcas Christy, Scotty, Borellino y americanos. Sombreros austríacos para caza. 9, CABALLERO DE GRACIA, 9, MADRID

Caldo Bordeles Casellas Sulfato de cobre en polvo, preparado.—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la uva y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Frustrado, seguridad y comodidad en su empleo. Únicamente en el mundo Pulverizador sistema Muratori (patentado)—50 toneladas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900. No se ha de bombear pulverizado. Funciona por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 80 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Cebidas de 9 á 16 litros. Vidos americanos: 150 variedades de copas ya preparadas, desde las más preciosas á las más tardías. Gran novedad en copas ingeridas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Árboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Giner y Darder, Calle de las Infantias 10, Mahón.

Rafael Alfonso Y COMPAÑIA 304, Calzada del Principe Alfonso, 304 HABANA Isla de Cuba.—Apartado Correos, 628 CABLE CRUZ Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor.—Fábrica de sidras achampañadas y sidras. Almacenes de almidón. Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.



Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANNI 56, Foro Bonaparte, 56 Se encargan de la construcción de tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables, etc.—Catálogos y presupuestos gratis.—Exportación á todas partes del mundo.

El "Argus de la Presse," la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 23.º año de su existencia. El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo. El ARGUS proporciona diariamente más de 12,000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana. ESCRIBIR: 14, rue Dronot, Paris IX. Dirección telegráfica: ACHAMBURE PARIS

Pastillas Vegetales de Kemp Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las molestias que ocurren entre las edades de cuatro á diez años. El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrama su desarrollo. La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenir serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte. Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

COMPANIA BOVRIL Provedora de la Marina y del ejército británico ¿Y QUÉ ES BOVRIL? BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y un simple extracto de carne. BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha. BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene al mismo á los Santos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos. QUINTOS MEDALLAS de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London. E. C.

De interés para todos Carne, hierro y vino de Wyeth EXTRACTO DE CARNE. CINTRATO DE HIERRO Y VINO DE JEREZ Combina esta preparación las propiedades estimulantes del vino, la fuerza nutritiva de la carne y la acción tónica del Hierro, cuyos efectos en la sangre son tan conocidos y apreciados. En casos de palidez, debilidad, palpitaciones del corazón, etc., como acontece, por ejemplo, después de haber perdido mucha sangre, ó durante la convalecencia de fiebres extenuantes, esta preparación es admirable.—En la mayoría de los casos, con el decaimiento es admisible.—En la dificultad de digerir alimentos nutritivos, y fuerza aparece la dificultad de nutrir al estómago de una manera que le sea aceptable, excitando al propio tiempo este órgano el que le sea aceptable. El estímulo del vino, si se administra por sí solo, produce generalmente dolor de cabeza, excitación y otros síntomas que pueden evitarse con la adición de una substancia nutritiva, tal como la esencia de carne.—Cada cucharada contiene la esencia de una onza de carne, con 600 granos de citrato de hierro disuelto en vino de Jerez.—Acompañan á cada frasco las instrucciones necesarias.

GOTA, REUMATISMO El COLCHICIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. JACQUET FRERES Vernon-Eure (Francia) Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo solicite

La Société Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en París, Avenue D'Ivry, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones. LOS AUTOMOVILES de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos. También se encarga la casa de hacer LANCHAS AUTOMOVILES Omnibus con y sin imperial. Furgones Char á banc. Breaks. Trucks

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería Pereda y Compañía.—Santander Cühner Harnesond y C.---Lóndres Comisiones y representaciones en general Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cimento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc. Precios ventajosos.—Cantidad de confianza. San Bernardo II.—Las Palmas BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Lóndres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.

Las lombrices Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojoso y empieza á enagracarse, que se rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulces.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

¡CAUTELAI! Los rótulos que lleva cada botella del legítimo Tónico Oriental así como su envoltorio, son impresos con primor en planchas grabadas en cobre y se falsifican todo caso de envoltorio ilegítimo ó de envoltorio ilegítimo y falso el artículo que los lleva. LANMAN & KEMP, New-York.

El complemento de la hermoúra es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo. La mujer dotada de abundantes risos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la diuina mano del Creador. Para conseguir una abundante y hermosa cabellera, hágase uso constante del Tónico Oriental.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botol Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París. De venta en las principales droguerías y farmacias.

Emplastos porosos superiores Garantizados ser de la mejor calidad por Lanman y Kemp Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior. Véndese buenas farmacias

LES PRODUITS de contrastação DES Capsules TAETZ Se reconaissance facilement à l'épais bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de linéarité.—Bien exigir les boîtes en metal imprimé á la signature de TAETZ.—Sont inventeur de ce Genre de Capsules.

MODISTA Se ofrece á domicilio y en su casa.—Argensola, 2, 4.º izda.

Agua Léchelle HEMOSTATICA.—Se receta contra los fujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los espantos de sangre, los catarrhos y la disenteria. Venta: Rue Saint-Honoré, 105, Paris.

Nunca deben faltar en casa los imprescindibles remedios eneros titulados: Extracto doble y Unguento Hamamelis Virginia. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Unguento es un específico para las hemorroides, divinos, tumores, etc.

FABRICA DE VERMOUTH de los señores Martini y Rossi Corso Vittorio Emanuele II Torino Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini y Rossi De venta en todos los establecimientos de importación

Molinos de viento americanos, ideales y «Samsosa» para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas adelante. Fundación de Enrique Sánchez —Las Palmas, Triana, 79

EL MAS PRECOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo Vino Defresne con PEPTONA adoptado por los hospitales. Véndese en las buenas farmacias